

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



## EL PRESBITERO

# DON SEVERINO GARCIA MARTIN

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Emilio, industrial de esta plaza; doña Elvira, doña Felisa, Sor Florentina, Religiosa del Colegio del Niño Jesús (ausente); don Antonio y don Angel García, industrial de esta plaza; hermanos políticos don Crisanto Aguiar, don Lucas García, doña Felisa Sedano, doña Aurea Palacios y doña Isolina Barbero; tíos, primos, parientes y testamentarios

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el primero mañana a las tres de la tarde y el segundo el miércoles a las diez de la mañana; por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 25 de noviembre de 1918.

## LIBRERIA INTERNACIONAL.

Paloma 52 - Teléfono 29

Se acaba de recibir la «Gran colección de Novelas» entre las que se encuentran: «Honor de esposa y corazón de madre», «La Justicia de Dios», «El testamento de un conspirador» de Ortega y Frias, «La Aldea perdida» de A. Palacio Valdés, «El sillón trágico» de Gastón Leroux y otras no menos interesantes de Navarro, Villosiada, Dickens, L. Parrenio, Mariano J. de Larra, Boissière, Pemberton, Vilkie, Collins, Salgari, etc.

Todas están cuidadosamente impresas, con multitud de grabados y encuadernadas sólidamente. Forman volúmenes en 4.º, de cerca de 400 páginas.

Cada obra completa ¡UNA PESETA!

## Cuartilla internacional

Tras la tempestad viene la calma; apenas acierta el ánimo a discurrir dentro de este ambiente de tranquilidad mundial, si así puede llamarse, porque aun siendo mucho el estrépito de pueblos que se deshacen, de otros que se modifican, de reyes que huyen, de clamores que necesariamente surgen, al deplorar las consecuencias de la catástrofe, con todo esto se contaba ya como cosa natural, una vez que los cañones enmudeciesen, y el horizonte se aclarase disipándose las nubes de humo y de ambición.

Esa difícil ad de vivir sin emociones y la vieja aspiración de pescar a río revuelto, hace que haya elementos que se exciten y crean que ésta es la hora de no sé cuantas cosas; y se repartian carteras para las nuevas instituciones; y no faltan alarmistas que lo supongan. La gripe social es de un contagio muy rápido, verdad es; pero la profilaxia del ambiente es más sencilla, que en la que hemos padecido. Claro está que es una epidemia, y debe procederse contra ella en la forma que corresponde; de ahí la conveniencia de establecer un cordón sanitario social en los pueblos soñada por su idolo Tolstoy, cuyos resultados están palpando; aunque el autor tuvo a bien morir, antes de ver lo que daba de sí su teoría de sociedad selvática; pero de ningún modo en naciones, que hayan cursado los primeros elementos de la educación, y sientan las aspiraciones del orden y de la moralidad. Aquella gripe que se llamó española y que seguramente ni era gripe, ni es

pañola, ha empezado su invasión en la desgraciada familia de los monos; claro, por no ser menos que sus sucesores, dirá algún doctor. Es de notar que son ataca os casi únicamente los que viven en salvaje libertad, y nada ó casi nada los que las han perdido, como se observa en el jardín zoológico de París. No sé como se van a arreglar por esas selvas los infelices simios para defenderse del Plaiiffeer, ó de quien sea el temible enemigo que así ha probado este año a la humanidad. De todos modos ya no le faltaba a la gripe más que meterse a monerías, aunque el hombre dirá, ahí me las den todas. Y conste que hasta en los monos resulta perjudicial el exceso de libertad, cuando lleva consigo la falta de medios que la civilización proporciona. Naturalmente, pobres animalitos.

En Inglaterra creíamos que la gripe del feminismo había terminado con la guerra, nada de eso. El feminismo sigue y triunfa. Las mujeres ya pueden ser diputadas. Lo único que no se tolera es que puedan llegar a fores ó toras, porque no sé como les parecerá mejor. Su nombre sería paresas, porque los pares son los que ostentan el título de lord en Inglaterra. Esto parece baladí, pero no lo es, pues la cuestión de nombres y de formas preocupa mucho a la superficial inteligencia de la mayor parte de las mujeres. Sea lo que quiera, habrá que oír como se explican en el parlamento. Más de cuatro recordarán la frasecilla de Newton cuando le consultaron si quería que su hija aprendiese lenguas: «¿Lenguas? ¿Le parece a usted que abusan poco de la que tienen? Ya tiene bastante ya».

Teniendo obligación de hablar, es de esperar que habrá que oír cosas buenas porque aún sin tenerla, sobre elocuencia. En fin que nos está reservado el ver grandes cosas. DAULOP.

## PARADOJA TRIUNFANTE

### Franceses y «bárbaros» en Alsacia Lorena

¿Que haremos ahora—se preguntan muchos franceses—cuando lleguemos a la Alsacia Lorena y encontremos los problemas sociales que nos dejan planteados allí los alemanes? Esta pregunta inquieta hondamente a los franceses sensatos. Ya no se trata de saber si la Alsacia Lorena son franceses ó alemanes. En Francia tal cosa no se discute. Unos franceses lo creen y otros aparentan creerlo. Si hubiera en esta hora de embriaguez una sola voz francesa que se alzara para decir que esos territorios son alemanes, se demostraría «ipso facto» que la libertad de pensamiento se paga con la vida en pleno

ejemplo. Supongamos que un americano visita Metz y Estrasburgo. Supongamos aun más. Este americano recorre las excampañas hasta la vertiente occidental de los Vosgos. ¿Qué encontrará?

Pues en Metz y en Estrasburgo hallaría que la arqueología es toda del más puro arte alemán: que el aspecto de las calles, de las viviendas, de las personas el ambiente, en una palabra, le da la impresión apacible y cálida de hallarse en medio de la tradición germana, en la puerta del hogar alemán.

Si recorre las aldeas y los campos, nada le recordará el país de los galos, donde por primera vez puso sus pies en Europa. Los bailes, las expansiones, los recreos, el dialecto germano que oír por todas partes le envolverá en un baño de exotismo. Exotismo para él que llega de Francia, aire de familia para el viajero que viniendo de Alemania se aproxime a los Vosgos.

de treinta años? Aquí hay un precioso entretenimiento para las solteronas en estas largas noches de invierno.

Pero—dirá el lector—¿qué hay de los problemas sociales que encuentran los franceses planteados en esos territorios? Pues que en la legislación obrera, en la enseñanza, en sanidad, los alsaciano-loreneses están mejor que el resto de sus nuevos compatriotas. El Imperio alemán se había ocupado de todas esas cosas más que la igualitaria República francesa. Los obreros tienen asegurada su vejez por los retiros que les pagaba el Estado, los maestros cobraban mayores sueldos que sus colegas los franceses y, en una palabra, la administración era más adelantada y más perfecta. Los que en nombre de la civilización los han conquistado se van a encontrar en un medio superior, más progresivo y culto que el que ellos tienen en su propia casa. Triunfante esa paradoja habrá que ver la casa de un alsaciano ó de un lorengés cuando le digan sus conquistadores: ¡Esos bárbaros alemanes!...

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA.

## EL NUEVO ARZOBISPO DE BURGOS A «EL CASTELLANO»

En respuesta a un telegrama de felicitación que enviamos al Prelado de la Seo de Urgel, elegido Arzobispo de Burgos, hemos sido honrados con el siguiente despacho:

Director «El Castellano». Bendice a usted y redactores, les agradece en el alma su jubilosa felicitación y vuestra inquebrantable adhesión, presagio del auxilio que sin duda podrá contar para la defensa de los intereses religiosos, morales y aún materiales también de esa histórica ciudad y gloriosa Archidiócesis.

OBISPO SEO URGEL.

siglo XX y en la Francia republicana. Pero no hay cuidado. Ningún francés protestará contra la incorporación de esos territorios poblados de millones de alemanes. Nadie hablará del derecho de las nacionalidades para terciar la cuestión en una forma de autonomía que alejara la idea de injusticia y el mayor peligro de querrelas futuras.

La razón suprema es la guerra y los franceses han ganado la guerra. Contra la fuerza no hay más razón que la fuerza. Así, pues, no habremos más de esto nosotros neutrales, pues con esa misma razón de las bocas de fuego se nos está demostrando que Gibraltar es inglés, aunque es un pedazo de la provincia de Cádiz. No obstante, acerca de la Alsacia Lorena podemos decir dos palabras más sin pretender probar nada contra ellas. Y mejor que un argumento ó una demostración podemos poner un

Y si el americano que se sometiera a esta prueba fuese un hombre justo, se presentaría a su conciencia la cuestión siguiente. ¿Y he luchado yo para consumir la injusticia de arrancar a estas gentes los lazos filiales que les unían a la patria alemana?

Pero la cuestión de Alsacia Lorena puede presentarse también como la copa de un campeón. Esta copa era alemana, y Francia la ganó para volver a perderla de nuevo. Así varias veces. Citemos algunas fechas: 1648, 1681, 1734. Realmente los intentos para incorporar estas dos provincias a Francia empezaron en 1763.

Saltemos, para no ser prolijos, a 1870. En esta fecha fué ganado este campeonato por Alemania, y ya conocemos esta parte de la historia, con la preparación metódica de Francia para recobrar la copa. ¿Quién la tendrá dentro

de los antagonismos. Pues mientras Terán es esclavo de la perfección técnica, de ritmo impecable, de la justeza matemática en la interpretación; es Costa, la exuberancia, la pasión, el sentimiento desbordante, el lirismo exaltado. Oyéndole no se reflexiona, no se analiza, no se piensa; se siente. Este y no otro es el misterio de su arte inmenso.

Algunos violinistas le aventajarán en mecanismo, en velocidad, en facultades materiales, pocos en alma y corazón.

El programa que han de interpretar, es el siguiente:

### PRIMERA PARTE

- Sinfonía española; Lalo.
  - I. Allegro non troppo.
  - II. Scherzando.
  - III. Rondó. Allegro.
- SEGUNDA PARTE
- Andante; E. Bach.
  - L'Abelle; Schubert.
  - Capricho sobre el «Estudio en forma de vals»; Saint Saens-Isage.
  - (Para violín).
  - Toccata; Enesco.
  - Gavota; Gluck-Stefaniai.
  - Polonesa en mi mayor núm. 2; Liszt. (Para piano).

### TERCERA PARTE

- Estudio en re bemol; Chopin.
- Novellette; Schumann.
- Marcha militar; Schubert-Tausig.
- Bercense; Fauré.
- Preludio de la sexta sonata; J. S. Bach.
- Humorada; Tomás Buxó.
- Aires bohemios; Sarasate.
- (Para violín).

Todas las obras que integran el programa son a propósito para el lucimiento de los ejecutantes, pero destacan en él cuatro que figuran constantemente en el repertorio de los grandes virtuosos: la sinfonia de Lalo; la polonesa de Liszt; la marcha militar de Schubert (conocidísima en Burgos por haberla oído a Rubinstein y a las bandas militares) y los aires bohemios, de Sarasate. Mañana publicaremos algunos detalles más y a peticiones de varias personas nuevas en la población, las condiciones de ingreso en la Sociedad.

## LA PROVERDOSA ANTIGUA, COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Benítez, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

### Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

# El regionalismo español

VIII

Cataluña es casi desconocida por el resto de España. Su posición extrema, origen tan antiguo como el de otro país latino, desarrollo y vida característicos, han producido aquel resultado. Claro es que también se desconoce bastante Castilla en Cataluña, representando en Castilla lo demás de la península; pero es más disculpable Cataluña, por no haber sido la directora de la vida general de España. Esa ignorancia fué explotada en perjuicio común. Y luego, el fenómeno natural de abandonar sus comarcas, los aventureros y faltos de amor (no quiere decir que solo ellos emigren) produjo, no ya la falta de ley, sino la imagen falsa y recíproca de ambos pueblos.

El de Cataluña, no debe confundirse con algunos metalizados habitantes de Barcelona y ciudades fabriles. Estos son como sus similares de todos los climas; el hombre que tiene como fin exclusivo el dinero, seca las más veces su corazón de toda ternura y amor. Como tampoco ha de confundirse el pueblo castellano, modelo de gentes, con los escasos de moral y sentimientos, ingratos a su tierra. Apena, pero aquí y allí en todo tiempo y lugar, existieron mal nacidos.

Pues bien es el pueblo de Cataluña, como todos, amante de lo suyo, sencillo de costumbres e ideas, dócil á lo justo, y rebelde á la arbitrariedad; amigo de la disciplina, tal vez más que ningún otro de nuestra clásica indisciplinada raza. Por azares de la historia, sintió la presencia de autoridades, apenas ninguna nacida en ella y a pesar de eso, conserva vivo y puro el amor a España y sabrá oponerse, como cien años y mil años atrás, á intrusiones reñidas con su dignidad y la de la nación de que forma parte.

Por Cataluña tiene sus tradiciones: arte, derecho, hombres eminentes, trabajo, su cielo y su mar, el mar dulce y bello como ninguno á cuyo arrullo nació y creció la civilización y la humanidad; tiene su lengua, en fin... ¿Puede reprochársele, menos impedirse á la madre enseñar á hablar su habla á Dios, carne de su carne? ¿Puede rezar á Hijos y á la Virgen en la lengua de la tierra que le vió nacer? ¿No merecería castigo la ingratitude de no hacerlo? Las familias guardan el recuerdo de su abolengo, y los pueblos de su historia con qué derecho ha de hacerse despreciar á una gran familia y á un gran pueblo lo que es una de sus prendas más caras, la más inapreciable?

La confusión de lenguas es, en verdad, una maldición caída sobre el hombre, pero no nos dá miedo, pues se universalizará el lenguaje por encima de tantos que renacen y cuidan y cultivan al suyo como su más rica joya: Polonia, Bohemia, Balcanes... ¿no hablan todos el francés? El catalán en nada puede perjudicar al castellano. ¿Qué importa que aquél se use y perfeccione, aun cuando fuese ilimitadamente? El castellano se impone; cuanto más cultura haya en catalán, mayor será la del castellano, y antes debería producir pena, aun entre los no catalanes, que se rompiese y desapareciese, como en ciertos aspectos sociales sucede, la lengua que hablaron, el idioma en que iluminaron al mundo con su sabiduría, tantos insignes hombres de Valencia, Mallorca, Cataluña y más países.

A. DE TER  
Barcelona-noviembre-1918.

## Comisión Provincial

### Sesión del viernes

Acuerdos tomados:  
Que se ejecuten algunas obras de reparación en la habitación que ocupa en el Hospicio el practicante del mismo.  
Que se abonon cuatro días de jornal al maestro de pala de los hornos de dicho establecimiento para pago de un sustituto que ha tenido con motivo de enfermedad.  
Se concedieron algunas cantidades en concepto de dietas á varios médicos que han prestado sus servicios con motivo de la epidemia, y se desestimaron otras.  
Anunciar á oposición por término de 15 días la plaza vacante de profesor de la academia de dibujo, y que pase el expediente al tribunal designado para que señale el día en que hayan de tener lugar los ejercicios.  
Pasó en ponencia del señor Dorao el recurso de don Juan Martín Peñacoba contra una multa que le impuso el alcalde de Santa María Mercadillo por pastoreo abusivo.  
Informar que procede estimar el interpuesto por doña Sinfioriana del Hoyo vecina de Hacinas por la misma causa que el anterior.  
Solicitar de la superioridad excepción de subasta para la contratación de aco-

pios de piedra con destino á varias carreteras.  
Id. id. para la adquisición de carbones con destino á la Beneficencia provincial.  
Manifestar á los herederos del contratista de acopios de piedra don Santiago González, si están dispuestos á subrogarse el servicio que tenía aquí contratado en la carretera de Roa á Hacinas.

### Sesión del sábado

Teniendo en cuenta que han desaparecido las causas que motivaron la clausura de los Establecimientos de Beneficencia, se acordó que previo certificado del médico visado por el alcalde de que no existe enfermedad en la localidad de donde procedan, se abran nuevamente para que puedan otorgarse admisiones.  
Quedar enterada de un oficio del director del Centro de Vacunación en el que manifiesta que er breve procederá á vacunar y revacunar en los distritos y establecimientos provinciales.  
Dar las gracias á los señores Arias de Miranday Alfau por las gestiones que vienen practicando en favor de los pueblos con motivo de la epidemia.  
Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento peón caminero Manuel Espino.  
Reclamar datos para informar el recurso de don Pedro García, vecino de Caticosa.  
Quedó sobre la mesa el interpuesto por don Miguel López, del mismo pueblo.  
Informar que debe desestimarse el interpuesto por don Eulogio Pérez, contra el nombramiento de secretario de Santibáñez Zarzaguda.  
Se aprobaron varias cuentas por medicamentos suministrados á los pueblos.  
Se concedieron distintas cantidades en concepto de socorros para los pobres, á los pueblos epidemiados que lo han solicitado de conformidad á la circular enviada por la Corporación.  
Se retiró del salón el señor De Sebastián.  
Quedaron sobre la mesa los recursos de don Simón Medrano y don Saturnino Olalla, vecinos de Quintanar de la Sierra.  
Se ha constituido en Barcelona una empresa, de la cual veníase hablando hacia mucho tiempo en Barcelona y Madrid.  
Se trata de una Compañía Española de Locomoción Aérea; la cual, como su nombre indica, se propone establecer en España los transportes por la vía de los aires, tanto nacionales como internacionales, y tanto por lo que se refiere á las mercancías como á los pasajeros, utilizando todos aquellos medios y aparatos que la práctica vaya aconsejando. La Compañía se ha constituido con un capital inicial de tres millones de pesetas.  
En estos momentos en que terminada la guerra europea van á poder explotarse en gran escala los beneficios inmensos de la aviación es altamente patriótico que un grupo de paisanos nuestros se reunan y organicen para traer á nuestro país inmediatamente aquellos beneficios.  
La Compañía va á pedir inmediatamente la concesión para las principales líneas aéreas, y una vez obtenida, se propone inaugurar rápidamente los servicios de transporte.  
Las personas y entidades que constituyen esta simpática empresa son garantía indiscutible de su éxito. He ahí los primeros elementos que constituyen el Consejo de Administración de la Compañía Española de Locomoción aérea: conde de Sert, en representación del Banco Hispano Colonial; don Salvador Vidal, en la del Banco de Barcelona; barón de Romañá, en la de la Unión Metalúrgica; don Enrique Aresti, de Bilbao; don José Puigcarbó, en la de la Compañía Anónima de Locomoción Automóvil; don Jorge Loring; don José Campos Crespo; el marqués de Villamejor y el conde de Velayos, de Madrid; don Manuel García del Moral, de Valencia, y nuestro compañero en la prensa don Enrique Díaz Retg, á cuya iniciativa se debe la constitución de dicha entidad. El Comité ejecutivo lo forman los consejeros señores Vidal, vicepresidente; Campos, gerente, y Díaz Retg, secretario.

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta,  
nariz y oídos  
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6  
HUERTO DEL REV 22.1.º

## DE PALENCIA

### Aspiraciones autonomistas.

La Diputación provincial ha aprobado por unanimidad la moción presentada por el diputado don César Gusano, pidiendo que se hagan el Poder central, las siguientes solicitudes:  
1.º Que se modifique el artículo 74 de la ley provincial, ampliando las atribuciones de la Diputación en cuanto convenga al interés de la provincia, hasta el límite compatible con la soberanía del Estado.  
2.º Que los servicios que organiza el Poder público sean costeados con cargo á los presupuestos del Estado, sin que por ningún concepto se imponga su sostenimiento á la provincia.  
3.º Que se forme el artículo 117 de la ley provincial, concediendo á las Diputaciones los medios que se considere convenientes para crear las haciendas provinciales.  
4.º Que se conceda á las Diputaciones la facultad de concertar con el Estado el pago de impuestos y contribuciones.  
5.º Que como medida encaminada á la restauración de las energías regionales, se conceda una amplia autonomía á todos los Municipios, estableciendo las bases para la creación de las haciendas locales y reintegrando á los Ayuntamientos el pleno dominio de todas sus esenciales funciones.  
La opinión y la prensa aplauden dicha moción.  
F. GALLARDO.  
24—XI—1918.

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de doce á dos.  
Gratis á los pobres.  
Lain-Calvo 8. 1.º  
DE MADRID  
vendrá á Burgos todos los meses el  
**ESPECIALISTA**  
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO  
—Y CIRUGÍA GENERAL—  
DR. CASTILLA Y ARANSAY  
teniendo su consulta en el HOTEL  
NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 81, 1.º izquierda.

## NUEVA EMPRESA

Se ha constituido en Barcelona una empresa, de la cual veníase hablando hacia mucho tiempo en Barcelona y Madrid.  
Se trata de una Compañía Española de Locomoción Aérea; la cual, como su nombre indica, se propone establecer en España los transportes por la vía de los aires, tanto nacionales como internacionales, y tanto por lo que se refiere á las mercancías como á los pasajeros, utilizando todos aquellos medios y aparatos que la práctica vaya aconsejando. La Compañía se ha constituido con un capital inicial de tres millones de pesetas.  
En estos momentos en que terminada la guerra europea van á poder explotarse en gran escala los beneficios inmensos de la aviación es altamente patriótico que un grupo de paisanos nuestros se reunan y organicen para traer á nuestro país inmediatamente aquellos beneficios.  
La Compañía va á pedir inmediatamente la concesión para las principales líneas aéreas, y una vez obtenida, se propone inaugurar rápidamente los servicios de transporte.  
Las personas y entidades que constituyen esta simpática empresa son garantía indiscutible de su éxito. He ahí los primeros elementos que constituyen el Consejo de Administración de la Compañía Española de Locomoción aérea: conde de Sert, en representación del Banco Hispano Colonial; don Salvador Vidal, en la del Banco de Barcelona; barón de Romañá, en la de la Unión Metalúrgica; don Enrique Aresti, de Bilbao; don José Puigcarbó, en la de la Compañía Anónima de Locomoción Automóvil; don Jorge Loring; don José Campos Crespo; el marqués de Villamejor y el conde de Velayos, de Madrid; don Manuel García del Moral, de Valencia, y nuestro compañero en la prensa don Enrique Díaz Retg, á cuya iniciativa se debe la constitución de dicha entidad. El Comité ejecutivo lo forman los consejeros señores Vidal, vicepresidente; Campos, gerente, y Díaz Retg, secretario.

**GABINETE DENTAL**  
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA  
**Don José de Diego**  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.  
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante  
**DON EMILIO POLICAR**

## Un periódico nuevo y un artículo pintoresco

El sábado salió á la luz pública el semanario democrático «El Pueblo», que dirige el culto joven don Luis de Pablo, á quien agradecemos el ofrecimiento que en atento B. L. M. nos ha hecho.  
El artículo de fondo del citado semanario, lo firma nuestro alcalde señor Gutiérrez Moliner, y cuantas personas imparciales lo han leído, no han podido reprimir su risa, ante la política de balancón que tan claramente se exterioriza en ese artículo pintoresco.  
En él se declara el señor Gutiérrez Moliner demócrata convencido, identificado con socialistas, republicanos, radicales y liberales, partidario del gobierno-social de Canalejas, monárquico ferviente, y abista y una porción de cosas más, que dice ó da á entender en su regocijante «pisto manchego».  
Nosotros le hacemos al señor alcalde el favor de no juzgarle por ese artículo. ¡Qué caramba!, de cuando en cuando, á cualquiera le gusta echar una cana al aire.

## El empréstito municipal

	PESETAS
Suma anterior.	170.300
D. Pedro Gómez Carcedo	1.000
» Eladio Escudero	2.000
» Julián Lacalle	1.000
» Vicente Lampérez.	1.000
» Agapito Escudero.	1.000
Sres. Calleja y Núñez.	5.000
D. Rafael Sáiz Peña	1.000
» Manuel Santamaría Heras	50
Total.	182.350

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE  
—TRES A CINCO—  
Espolón, 42, entresuelo

EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

## Inauguración del curso académico

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado en la Capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, la inauguración del curso escolar, retrasada este año á causa de la epidemia gripal.  
Ha oficiado de preste en la misa de Spiritu Sancto el M. I. Sr. D. Emilio Roderó Reca, Provisor y Vicario general del Arzobispado.  
En el presbiterio, en sitial de honor, ha presidido el Ilmo. Sr. D. Manuel Rivás, Vicario Capitular de la Diócesis, S. V. A. los clautros de doctores y profesores presidía el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, Prefecto de Estudios y Rector de la Universidad Pontificia. Han asistido los alumnos internos de ambos seminarios y los seminaristas externos. El coro de cantores ha interpretado una brillante misa de Mitterer.  
El docto profesor de Apeogética, don Amador Torre España después de dedicar un sentido recuerdo al Excelentísimo señor don José Cadena y Eleta, al mayordomo de la Universidad Pontificia don Juan Díez Ochoa, á los heróicos sacerdotes víctimas de su deber, y á los seminaristas fallecidos, ha pronunciado un discurso interesantísimo acerca del origen de la idea de Religión, estudiando la importancia de esta cuestión, así como el interés con que se discute en la moderna apologeta. Después de reseñar los diversos sistemas que hoy privan, ha hecho una refutación briosa de los mismos, sentando las siguientes conclusiones conforme á la Apologetica Católica:  
Podemos afirmar que mientras la Prehistoria no presenta datos precisos ni suficientes para la solución del problema planteado por la ciencia sobre el origen de la religión, ni los hechos religiosos observados en los pueblos llamados primitivos autorizan para resolverlo en el sentido en que los positivistas le resuelven; del estudio de los pueblos sin cultura y de los pueblos cultos se deduce por el contrario: 1.º que la religión con todos sus esenciales elementos, dogmas, ritos y preceptos morales, es el fenómeno más notable, universal y constante en la humanidad, y por lo mismo, no tiene explicación adecuada si no se supone la raíz de él en la misma esencia de la naturaleza humana; y segundo, que al mismo tiempo que no se halle argumento positivo alguno para probar la prioridad histórica del politeísmo ó otra forma de religión sobre el monoteísmo, todo nos habla, en cambio, de un monoteísmo como forma de religión profusada por los pueblos todos en los tiempos más remotos, á que la humana investigación alcanza.  
A continuación hicieron la profesión de fé los clautros de doctores de las tres facultades y los profesores.  
Leídos los nombres de los alumnos que obtuvieron la gracia de media beca en el pasado curso académico, quienes recogieron su correspondiente diploma de manos del Ilmo. Sr. Vicario Capitular declaróse abierto el curso académico de 1918-1919.  
**Un telegrama del Arzobispo de Burgos.**  
Una vez que se reunieron los seminaristas de ambos Seminarios, el señor Rector de la Universidad Pontificia dirigió al señor Obispo de Urgel el siguiente telegrama:  
«Excmo. Sr. Obispo Urgel.  
Rector, superiores, profesores Seminario, seiscientos cincuenta alumnos, hoy reunidos para inaugurar curso escolar regocijados nombramiento V. E. Arzobispo Burgos, envíenle enhorabuena entusiasta, adhesión inquebrantable.— Rector Universidad Pontificia.»  
El Ilmo. Sr. Vicario Capitular dió lectura al siguiente de nuestro futuro Arzobispo, Excmo. Sr. Benlloch:  
«Siendo nuestros más grandes amores para el Seminario, calculen el gusto con que paladeo el regocijo producido á los superiores, profesores y alumnos, por mi inmerecido nombramiento, y la satisfacción con que acepto enhorabuena y adhesión, enviando á todos bendición cordial y suplicando oraciones.—OBISPO.»  
El telegrama fué recibido con generales aplausos.

**Cuadro de estudios**  
En este curso académico, se han introducido en el Cuadro de profesores las modificaciones siguientes:  
Ha sido nombrado profesor de primer año de Latín y Humanidades, don Antonio Corral Urtueta.  
De primer año de Filosofía, don Pedro Riño Campo.  
De tercer año de Filosofía, don Felipe Abad Sáiz, quien explicará también Lengua hebrea y alemán.  
De segundo y tercer año de Teología, el R. P. Joaquín Pérez Platero, S. J.

De quinto año de Teología don Aurelio Calzada, quien explicará los tratados «De Gratia» y «Virtutibus infusis».  
—Don Timoteo Rojo Orcajo, explicará además de la cátedra de Historia de la Filosofía el Derecho Público Eclesiástico.  
—El nuevo Código de Derecho será explicado por dos profesores con clase diaria, don Félix Varona Pereda y don José Palacios Gómez.  
—Ha sido nombrado inspector de disciplina del Seminario de San Jerónimo don Juan Manuel García López.  
A los nuevos profesores, nuestra enhorabuena.

## RIÑA SANGRIENTA

En la calle de la Concepción se originó al mediodía de hoy gran alarma, producida por el ruido de varias detonaciones, que partían de la esquina de dicha calle, inmediata á la iglesia de San Cosme.  
En el referido sitio, se acometían dos hombres; uno de ellos empujando un revolver, disparaba contra su contrario, que blandía un cuchillo.  
Un barrendero y otras personas entre ellas un tal Gerardo Rodríguez, intentaron separar á los contendientes, logrando el Gerardo arrebatar á uno el cuchillo, saliendo herido en ambas manos.  
Poco tiempo después llegaron dos Guardias municipales, que detuvieron á los que reñían y como estuvieron heridos, les acompañaron á la Casa de Socorro.  
De las manifestaciones de aquellos se deduce lo siguiente:  
Añoche fué apedreado Isidro García Martínez, de 32 años, vecino del barrio de Huelgas y dedujo que los agresores eran unos parientes suyos llamados Gerardo Rodríguez, de 31 años, que habitaba, Concepción 4 y Santiago Almendres, de 32 que vive en la calle de Barrio Gimenno.  
Hoy buscó á dichos parientes, encontrándolos en una tienda de vinos de la calle de San Cosme y trabándose con ellos de palabra, salieron los tres á la calle, dirigiéndose á la de barrio Gimenno, deteniéndose á la entrada de la casa dónde habita el Santiago, cuestionando sobre lo ocurrido anoche y añadiendo el Isidro «que élsalía á buscarles en pleno sol.»  
Penetró en su casa Santiago, y al poco rato salió, yendo los tres hasta la esquina de la iglesia de San Cosme, en cuyo lugar se acometieron.  
Santiago Almendres, sacando un revolver hizo cinco disparos contra su cuñado Isidro, que resultó con una herida con orificio de entrada y salida, en la región frontal, sin ser penetrante al parecer.  
Santiago Almendres fué herido por Isidro con un cuchillo, causándole una herida en la región temporal derecha de seis centímetros de extensión, que interesaba los tejidos blandos y otra herida, de diez centímetros, superficial en la región facial derecha.  
Gerardo Rodríguez, se hirió en los dedos de la mano derecha, al quitar el cuchillo á Isidro.  
En la Casa de Socorro fueron curados todos, calificándose las heridas del Santiago é Isidro, de pronóstico reservado.  
El médico señor Fournier y el practicante señor Gutiérrez, les practicaron una detenida cura.  
En dicho benéfico establecimiento se personó el alcalde y varios concejales, con el jefe de la guardia municipal, sargento, vigilantes y guardias.  
Después llegó el Juzgado procediendo á las diligencias del caso.

En el barrio de San Pedro de la Fuente se suscitó esta mañana una cuestión entre Saturnino Arnaiz, Segundo Trascasa y Juan Arnaiz, resultando de estos dos últimos con lesiones leves de las que fueron curados en la Casa de Socorro.  
En la Casa de Socorro fueron curados todos, calificándose las heridas del Santiago é Isidro, de pronóstico reservado.  
El médico señor Fournier y el practicante señor Gutiérrez, les practicaron una detenida cura.  
En dicho benéfico establecimiento se personó el alcalde y varios concejales, con el jefe de la guardia municipal, sargento, vigilantes y guardias.  
Después llegó el Juzgado procediendo á las diligencias del caso.

EN VALLADOLID  
**EL REGIONALISMO CASTELLANO**  
Ayer se celebró en Valladolid un importante mitin en favor del regionalismo castellano.  
El acto, que tuvo lugar en el Salón Pradera se vió concurridísimo.  
En nombre de los carlistas habló el señor Laramendi, quien achaca á la libertad de pensamiento mal entendida los males que se han sucedido en estos últimos tiempos. La verdadera libertad si es buena nos lleva á la verdad, si es mala al caos.  
Así se comprende que se haya hablado de derrocar el régimen de instaurar la república, y se hayan hecho algaradas en las calles, sin que al libera-

ministro de la Gobernación se le haya ocurrido otra cosa, que decir que acabó llegando el momento de adoptar medidas energías.  
Y contra esto ¿qué soluciones se mandan?  
La solución socialista con su política de crítica negativa y sus inadmisibles doctrinas respecto á la familia y á la propiedad.  
La situación actual es tan grave, que solo puede salvarla la fé en Dios.  
Castilla, huérfana de representantes y valedores, está llamada á hacer el regionalismo, rompiendo los vínculos partidistas y sin sentir recelos de los demás regionalismos.  
El director de «El Debate» don Angel Herrera, dice que Cataluña, Valencia, Galicia, Vascongadas y Navarra se disponen á conseguir su autonomía, pregunta á Castilla si cree llegado el momento de hacer algo en este sentido.  
Estima justo que Cataluña reclame la autonomía, porque solo así puede desarrollar sus energías, ya que el Estado solo sirve de rémora y dique á aquel desarrollo. A este propósito dice un entusiasta elogio al señor Cambó.  
Sin embargo, dice, la autonomía debe concederse sin estar presente representación de las demás regiones para hacer que impere la justicia distributiva, y por esto es necesario que Castilla, hoy huérfana de representación, elija sus representantes para que tercién en este asunto.  
Recomienda la organización por regiones y la más estrecha unión de los dos.  
Termina mostrándose entusiasta partidario de un regionalismo que sea castellano, español, agrario, católico confesional, y pidiendo la unión de todos para que Castilla comience á caminar.  
El señor Echávarri, senador integrista por Alava, habla del regionalismo considerándole sinónimo de patriotismo, y dice que el regionalismo no debe ir contra la unidad nacional.  
Asegura que los vascongados aman á Castilla y á España, y que si algunas veces tienen estridencias en su lenguaje no es contra España, sino contra los malos Gobiernos. (Muchos aplausos).  
El señor Zabala presidente de la juventud maurista de Madrid, se muestra partidario de la intangibilidad de España, á la cual se oponen el centralismo y el nacionalismo separatista.  
Dice que el regionalismo es necesario, pero sólo para que cada región se representada genuinamente; no fundándose en supuestas diferencias de raza de carácter, de idioma y otras, existentes en todas las regiones de España y en las de todas las naciones del mundo.  
Hace un llamamiento á las clases neutras, á las que culpa de pasividad y excepticismo, pidiéndolas que sacuden su abstención y que contribuyan a traer el revulsivo que se hace preciso en las actuales circunstancias, intensificando la vida regional, que es intensificar la vida nacional.  
Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## ECOS VARIOS

### DE SOCIEDAD

**Nueva misa.**—Mañana á las diez y media en la iglesia de las Salesas, celebrará su primera misa el nuevo presbítero don Fidel González Martínez, presidiéndole el M. I. Sr. D. José Ortíz secretario de Cámara del Arzobispado y los señores don Francisco Esteban y su distinguida esposa. Ocupará la sagrada cátedra don Valentín Sáiz Rodríguez beneficiado de la S. I. M.

### RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Teodoro de San Pacomio.  
**CULTOS**  
**Calatravas.**—Solemne Tríduo por la visita domiciliar de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa dedicada esta ciudad, á su excelsa y gloriosa titular.  
Mañana á las cuatro y media de la tarde, exposición de S. D. M., é idóneos cultos que el día anterior.  
**Colegio de Saldaña.**—Jubiléo cincular de las 40 horas y fiesta de la manifestación de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.  
Mañana á las ocho y media misa solemne con exposición, que celebrará don Aureliano Miguel.  
A las cuatro y media, rosario, triduo, motete y plática.  
En la reserva oficiará el M. I. Sr. don Francisco García Mayo, candidato penitenciario.  
**MES DE ANIMAS**  
**San Cosme.**  
A las diez y media, oficio en sustitución de todos los Asociados difuntos por la tarde, á las cinco y media ejercicios y sermón como en los demás

días de un mando con un *Solenne Responso*.

San Lorenzo.—A las seis, novena, predicando el R. P. Román Jambina, S. J.

## GACETILLAS

### Robo de caballerías

Anteayer a las doce al llegar a la posada de Santa María, donde se alojaban Simón García, vecino de la Bureba, Tomás Gento, de Mahamud y Evelio Quevedo, de Villahoz, notaron la falta de un macho de cuatro años, una mula de 30 meses y otro macho de la misma edad, propiedad de dichos individuos.

Estos se presentaron en la Inspección de Vigilancia, dando cuenta del hecho. Ignóranse quienes sean los autores del robo.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido a la señora viuda de Elorza é hijos de Oñate (Gupúzcoa) una patente de invención por «un nuevo procedimiento industrial para la cilindación de las pías de las horcas usadas en la Agricultura».

El expediente ha sido incoado por la antigua Agencia de don Agustín Ungría (Plaza de la Encarnación, 2, Madrid), que lleva tramitados más de once mil asuntos de Propiedad Industrial; cobrados tres y medio millones de pesetas de deudores morosos, y suministrados más de un millón de informes comerciales, y miles de listas comerciales para propagandas.

Los industriales y comerciantes españoles deben apresurarse a registrar sus marcas y sus nombres, y a obtener patentes de sus inventos y mejoras, sino quieren sufrir competencias y perjuicios.

En las oposiciones que se han celebrado para el ingreso en el cuerpo del clero castrense, ha obtenido una plaza el presbítero de esta Diócesis, don Felipe Trespaderna Cubillo.

Enhorabuena.

Se han recibido los legítimos y mejores turrones de Alicante y Gijona y de todas las demás clases, pasteles «Gloria», peladillas de Alcoy, galletas especiales, melones y plátanos superiores a precios sin competencia, en casa de Ruperto García, Cid 11 y 13, comercio.

Los domingos y días festivos, se despatcharán solamente estos artículos.

Han sido nombrados maestros interinos de Vizcainos don Francisco García Montes, y de Escobados de Arriba, don Pascual Cruz Pérez.

Como era de esperar, nuestros lectores han recibido muy bien la combinación llevada a cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispano americano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1872 páginas con 138.862 artículos que encuadrado en tela se VENDE A 20 PESETAS.

Contestando a los que nos preguntan les decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4 50 PESETAS. Al contado 15 PESETAS.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este sueldo en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital, que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado enviando este sueldo y una peseta para gastos de correo.

DE HACIENDA.

Libramientos para mañana: Don Juan García.

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invencción* en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

Ha pasado breves horas entre nosotros el aventajado alumno de Intendencia don José Sarmiento Alegria hijo de nuestro querido amigo el comandante del mismo cuerpo don José Sarmiento Lasuen.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual, desde las siete hasta las doce inclusive, en la parroquia de San Gil Abad, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Francisco Ponce de León y Campos, que falleció en igual día de 1913.

Después de una larga y penosísima enfermedad, llevada con gran resignación ha fallecido en esta ciudad en el día de hoy, el presbítero don Severino García, que ejerció el cargo de coadjutor de Villadiego por muchos años.

A sus hermanos y demás familia entre ellos, don Angel García y don Emilio, industriales de esta plaza, enviamos nuestro más sentido pésame, pidiendo a la vez a nuestros lectores una oración por su alma.

## Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

### Preparación para Correos y Telégrafos

Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

### DIRECTORES

**D. Alfonso García Bañares**  
Oficial de Telégrafos y Maestro Superior

**D. Fidel Martínez Sáiz**  
Oficial de Correos

Resultados obtenidos

Correos.	Convocatoria de 1916.—Presentados al examen previo 6, aprobados 5.
	id de 1918. id. id. id. id. 17. id. 14
Telégrafos.	Convocatoria de 1916.—Presentado al examen previo 1, aprobado 1.
	id de 1918.—Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, *sin divagaciones*, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

## Información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)  
Madrid. (Varias horas).

### Imposibilidad de cumplir el armisticio

(Radiograma de Nauen.)  
Respecto a los antecedentes de la última nota entregada por el general Wilmenger a los delegados, solicitando modificación en las condiciones del armisticio, se publica lo siguiente:

El mencionado general anunció a los delegados que la Comisión alemana se veía obligada a declarar que para la fecha señalada por el armisticio era imposible materialmente efectuar la evacuación solicitada.

El general Shan, de la Comisión francesa declaró que no aceptaba manifestaciones de esa clase.  
Entonces el general alemán leyó la nota de protesta.

Tampoco los franceses han accedido a prorrogar el plazo para la entrega de material a pesar de las reiteradas súplicas y buena disposición de los alemanes.

—La prensa alemana comenta la última nota del secretario de Negocios alemán, estimándola muy razonable y haciendo notar que un armisticio en esas condiciones no dará al mundo la paz alemana.  
Quiéren los adversarios aniquilar al pueblo alemán sin reparar que eso es imposible.

### Mackensen en Alemania

Nauen.—El general Mackensen, según el «Nuevo Diario de Suiza», ha entrado en Alemania.  
—El Centro Católico alemán ha dirigido un llamamiento a los religiosos del mundo, para que laboren en favor de una paz que se ajuste en las bases de Wilson.

### Wilson a Europa.

New-York.—Wilson saldrá para Europa el día 4, regresando a América a últimos de diciembre.

### Asesinato de oficiales y burgueses

Londres.—Dicen [de Stokolmo] que en Petrogrado los bolcheviques han realizado nuevos atropellos asesinando a 500 oficiales y a numerosos burgeses.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y a el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían anquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hipofosfito Salu» en su etiqueta exterior.

### Lea usted, que le interesará

Deseando dedicarnos exclusivamente a trabajos de medida, queremos liquidar las dos prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas a precios baratísimos.  
Hay buen surtido en *gabanes, pelizas, trajes é impermeables* de gran moda para caballeros y niños.

No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de H. de V. Palacios  
Sombriería, 9

## Licor ¡Pchs!

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA  
**TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMA**  
**ALHAMA DE ARAGON**  
GRAN CASINO-TEATRO  
GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto  
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 24º, comunicados por ascensores con todos los pisos.  
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.  
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fofese.  
On parle français, English spoken.  
Man Spricht-Du Deutsch.  
IFORMES Directamente, o en Madrid, Seis, 2 (Antigua Bolsa)  
Y en Burgos señores Hijos de Jacinto Martínez.

Actualmente estas circunstancias, se apresuran a unirse.

Tal ocurre en Alemania, donde ningún estado ha solicitado la independencia a pesar de las grandes conmociones.

Ningún Gobierno puede aceptar estas bases.  
Si las circunstancias pudieran ser tales que los Gobiernos se vieran obligados a ceder, la autonomía debe ser absoluta, llegándose a la independencia.

Si así lo quieren los catalanes, que se lleven también los cargos que nos dejan.

### Robo en una relojería.

Esta mañana, en la relojería de la calle de Atocha, número 38, se ha cometido un robo.  
Los ladrones se han apoderado de relojes y cadenas de plata y oro, valuándose todo en 25.000 pesetas.

El robo se ha realizado levantando el cierre y sin que se haya notado violencia en los candados.

### Los reyes de Bélgica en Bruselas.

Con ocasión de la entrada triunfal de los monarcas de Bélgica en Bruselas, han dirigido al rey de España unos afectuosos telegramas de reconomiento por la gestión de este en favor de los belgas.

### Huelga general en Valencia

De Valencia dicen que para hoy estaba anunciada la huelga general, aunque se cree se aplazará debido a las gestiones de las autoridades.

## BOLSA

	Día 23	Día 25
MADRID		
Interior contado	76'00	76'00
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	93'50	93'00
Nuevo amortizable	00'00	84'00
Banco de España	482'00	482'00
Tabacos	000'00	291'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	94'25	94'40
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	91'75	92'25
Id. sobre Londres	23'85	23'94
Cédulas	97'00	97'25

### Perro de caza

Se vende hermoso ejemplar páchon, a toda prueba, especialidad en perdiz. Sombriería número 4, 2.º izquierda, informarán.

### Anuncio

Debiendo procederse por el 11.º regimiento de Artillería ligera de campaña, a la subasta del estiercol que produce el ganado del mismo durante el año próximo, los solicitantes que les convenga, podrán presentar proposiciones en pliego cerrado, los cuales se admitirán en las oficinas del coronel de dicho Cuerpo, cuartel de Ferman-González, hasta las once de la mañana del día 30 del presente mes, pudiendo enterarse del pliego de condiciones hasta dicho día, el cual se hallará expuesto en la Oficina de Mayoría del citado regimiento. El importe del presente anuncio será de cuenta del solicitante a quien se le adjudique la contrata. Es copia. El comandante mayor, Federico Gil.

### JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.  
2, Plaza Mayor, 2

### Obreros

Se necesitan en las obras de la carretera de Santa Cruz del Tozo a Trashadeo, pagando el 50 por 100 sobre los jornales del principio de estas obras.

### PRESERVATIVO DE LA GRIPPE RESFRIOL

Evita el contagio de todas las enfermedades, cuyos gérmenes pululan en el aire. Cura rápidamente los molestos síntomas resfriados. Uso externo. En farmacias y droguerías, una pta.  
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espino 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

### VACANTE

Se halla vacante la plaza de practicante del distrito de Villanueva de Puerta, partido de Villadiego, que se compone de cuatro pueblitos con el haber anual de setenta y cinco fanegas de trigo y suerte de monte para leña como todo vecino, pudiendo visitar a la vez otro pueblito distante tres kilómetros de Villanueva por lo que se le abonarán veinticinco fanegas de trigo: en total ciento.

Para informes diríjense los solicitantes a don Bernardo Arroyo Revuelta, médico del distrito, con residencia en Villadiego

### Practicante de Farmacia

Con buena práctica, estable y libre de quintas, se necesita para la Farmacia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campoo (Palencia).

### SARNA (Roña)

Sin Baño la cura rápidamente el ANTISARTICO MART. Sus imitaciones apentan a Letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Uriach y Cia, Bruch 49 Barcelona.

### Fábrica de colchones de muelle de todas clases, de RUFINO DIEZ CARCEDO

Niño Rasura, 10.  
Se hacen toda clase de arreglos.  
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

### Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.  
Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.  
Espolón, números 8 y 19.

## OBSEQUIO

### A NUESTROS LECTORES

**NUEVO DICcionario DE LA LENGUA ESPAÑOLA**, basado en la 14.ª edición del de la Real Academia Española, obra completamente nueva.  
**ESTE NUEVO DICcionario** no necesita elogios; podríamos decir que es el mejor léxico publicado hasta la fecha. Todo lo que pueda ser objeto de consulta en la vida, siendo tan completo por estar en el cuidado la ortografía y significación de las palabras.  
**CONTIENE 1.267 PAGINAS DE 138 LINEAS**, en letra perfecta de tipo legible; PESO de la OBRA, 800 GRAMOS. Lujosamente encuadernado.  
**SU PRECIO TAN REDUCIDO** (para facilitar su divulgación) le será increíble que pueda adquirirse por 6 PESETAS en SAN SEBASTIAN y 5 50 por Correo CERTIFICADO, remitiendo su importe por GIRO POSTAL a  
**D. L. MARTINEZ; Vergara, 23 entrésuelo, SAN SEBASTIAN**

### Regalamos.

Con cada ejemplar que se nos pida un bono numerado para el sorteo de un magnifico BOLSO DE PLATA DE LEY, tamaño 145 milímetros. Peso 214 gramos. Precio, 56 70 pesetas de nuestro CATALOGO.

### PAPEL DE FUMAR

## ZOTAI

Venta: Comercio de Vicente Gozález, Plaza Mayor 12 y en todos los estancos.

**DR. URETA DEL VAL**  
OCULISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.  
— Duque de la Victoria núm 19 —

### Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5.—BURGOS

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de importación, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos a corto y largo plazo, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

### Superfosfatos de cal

Salvando las dificultades de los transportes, hemos conseguido recibir partidas importantes de las graduaciones 15/17 y 18/20 por ciento, pudiendo por consiguiente atender con normalidad a los pedidos que se nos hagan. San Pablo 6 y 8, Burgos.  
Almacenes generales de la Sociedad General de Industria y Comercio.

### Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.  
**Dr. J. Campos**  
Montera, 38 principales, Madrid.  
En Villadiego de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

**SOLUCIÓN**  
**BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarras crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

OTROS **FADAS.** siguen a los nuevos: Discos Dobles **FADAS.**

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

**FADAS.**

que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

**POR** eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de **FADAS.**

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará **"FADAS," S. A.---BARCELONA.**

Complets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

**COMPANIA COLONIAL** CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS Bombones y napolitanas VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alcanta» saldrá de Santander el 10 y de Cádiz el 12 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Allacata» saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Legespi», capitán don Miguel Anuch, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Giembo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

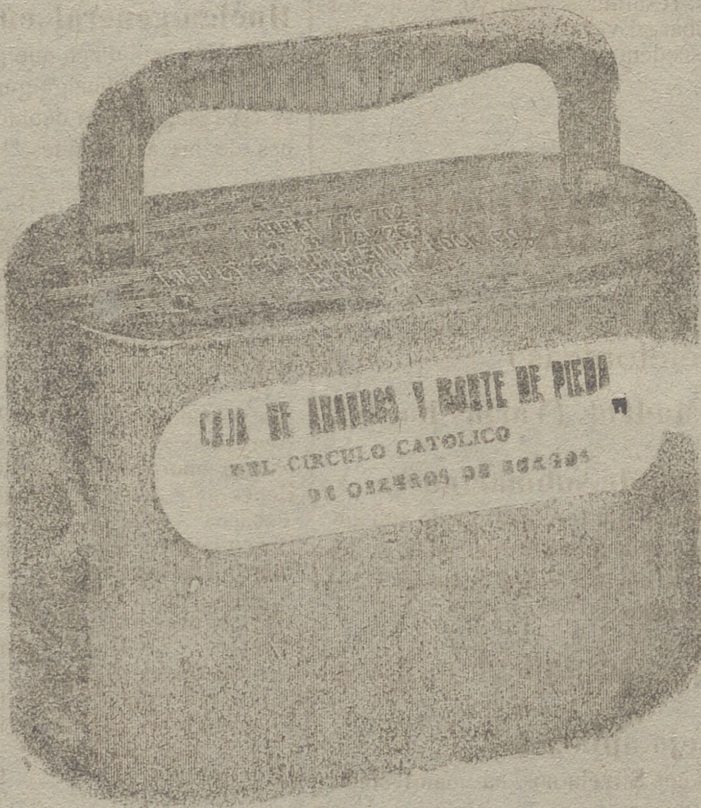
Línea del Brasil-Platz

El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Cádiz el 7, de Cádiz el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó

El vapor «La de Cádiz», capitán don M. Morán, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirigirse al agente de la Compañía en Burgo, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.



**Hucnas á domicilio para el ahorro**

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS  
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.  
Arquiler anual: 9'50 pesetas.  
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina  
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 25. - BURGOS

**JABONOL**

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —

De venta: Droguería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. En BURGOS: Amézaga y Cano, Espolón núm. 30.

**Balneario de Liérganes** (SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hígado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

**AGRICULTORES!**

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combate vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
Se vende en farmacias y droguerías.

**EL CASTELLANO** DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gaceticas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. No ticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

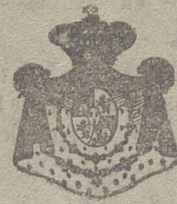
Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono: 152. - BURGOS

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN. Para la correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES



**TALLER DE ENCUADERNACIÓN**

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

**RUFINO S. GONZALO** HUERTO DEL REY 2, 4 y 6. - BURGOS

**FLOR ESTOMACAL**  
Jaiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, gases, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



**GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES** Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

**CONSTANTINO DE LINARES** CARABANCHEL BAJO (MADRID)

**GRIPPE-CATARROS-REUMA** -- EMBROCACION AMERICANA --

Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja á los parches esparadrapos y revulsivos. Sin rival para masaje. Es una verdadera Panacea doméstica. Pídale en todas las farmacias y droguerías, 1'50 pesetas frásco. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30; y Gusto Martínez, Plaza Mayor, 45.